Datos básicos

01 - Datos básicos del proyecto

Nombre

Fortalecimiento de eventos y actividades artísticos y culturales del departamento de Córdoba

Código BPIN

2022002230023

Sector

Cultura

Es Proyecto Tipo: No

Fecha creación: 05/05/2022 10:48:44

Identificador: 507363

Formulador: CAMILO ANDRÉS MEJÍA PADILLA

Identificación y descripción del problema

Problema central

Poco acceso de la población cordobesa a espacios y eventos artísticos y culturales

Descripción de la situación existente con respecto al problema

El departamento de Córdoba cuenta con un gran número de artistas, agrupaciones y procesos culturales en las áreas de danza, música, teatro, artes visuales y demás; estos procesos son de gran calidad y representan la tradición, folclor e idiosincrasia de nuestra región. en contraste con los procesos artísticos, Córdoba cuenta con muy pocos espacios y eventos que promuevan la participación y potenciación de nuestros artistas y el goce colectivo, la convivencia pacífica y la diversión de la población cordobesa.

Magnitud actual del problema – indicadores de referencia

El departamento de Córdoba cuenta con una población cercana a 1'850.000 habitantes, distribuidos en sus 30 municipios.
Durante el año anterior, debido a múltiples factores, entre ellos la pandemia, fue muy bajo el número de eventos artísticos que desde la Gobernación departamental se apoyaron o realizaron, de los cuales según registros de la Secretaría de Cultura departamental, se beneficiaron como asistentes virtuales y/o presenciales aproximadamente 200.000 personas; también participaron cerca 35 artistas y colectivos culturales.

Esta situación evidencia un déficit de eventos artísticos y culturales que permita aumentar la oferta y cobertura; que ayude a generar mayor participación y proyección de de artistas, gestores y colectivos culturales; al tiempo, que se incremente la oferta de espacios para el disfrute, aprovechamiento y goce del arte y la cultura de la población en general.

Identificación y análisis de participantes

01 - Identificación de los participantes

Participante	Contribución o Gestión
Actor: Departamental **Entidad:** Córdoba **Posición:** Cooperante **Intereses o Expectativas:** Mejorar la calidad de vida de los cordobeses	Financiera, técnica, supervisión
Actor: Otro **Entidad:** Población cordobesa **Posición:** Beneficiario **Intereses o Expectativas:** Acceder y disfrutar de la oferta cultural institucional	Participación activa
Actor: Otro **Entidad:** Artistas y colectivos culturales **Posición:** Beneficiario **Intereses o Expectativas:** Dar a conocer sus talentes y habilidades artísticos	Talento

02 - Análisis de los participantes

Las partes realizarán acuerdos para concertar y definir actividades y estrategias para el buen desarrollo del proyecto

Localización

Ubicación general	Localización especifica	Nombre del consejo comunitario
Región: Caribe **Departamento:** Córdoba **Municipio:** **Centro poblado:** Rural **Resguardo:**	Zona rural	
Región: Caribe **Departamento:** Córdoba **Municipio:** **Centro poblado:** Urbano **Resguardo:**	Zona urbana de Córdoba	

03 - Características demográficas de la población objetivo

Características demográficas de la población objetivo

Clasificación	Detalle	Número de personas	Fuente de la información
Etaria (Edad)	0 a 14 años	280.000	Secretaría de cultura
	15 a 19 años	50.000	Secretaría de cultura
	20 a 59 años	320.000	Secretaría de cultura
	Mayor de 60 años	50.000	Secretaría de educación

Alternativa 1. Realización y/o apoyo de eventos artísticos y culturales en el departamento de Córdoba

Estudio de necesidades

01 - Bien o servicio

Bien o servicio

Eventos culturales y artísticos

Medido a través de

Número

Descripción

Eventos, actividades, festividades y celebraciones culturales y artísticas de carácter tradicional, folclórico, conmemorativo y de formación a desarrollarse durante el año 2022

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2022	15,00	70,00	-55,00

Localización de la alternativa

01 - Localización de la alternativa

Ubicación general	Ubicación específica
Región: Caribe **Departamento:** Córdoba **Municipio:** **Centro poblado:** Urbano **Resguardo:** **Latitud:** **Longitud:**	Zona urbana de Córdoba
Región: Caribe **Departamento:** Córdoba **Municipio:** **Centro poblado:** Rural **Resguardo:** **Latitud:** **Longitud:**	Zona rural de Córdoba

02 - Factores analizados

Aspectos administrativos y políticos,
Cercanía a la población objetivo,
Medios y costos de transporte,
Orden público

Producto	Actividad
1.1 Servicio de promoción de actividades culturales (Producto principal del proyecto) **Medido a través de:** Número de eventos de promoción **Cantidad:** 15,0000 **Costo:** $ 1.050.000.000	**1.1.6** Festival de danza **Costo:** $ 5.000.000 **Etapa:** Inversión **Ruta crítica:** No
	1.1.7 Festival de músicas tradicionales y folclóricas **Costo:** $ 5.000.000 **Etapa:** Inversión **Ruta crítica:** No
	1.1.8 Festival gastronómico **Costo:** $ 5.000.000 **Etapa:** Inversión **Ruta crítica:** No
	1.1.9 Festival internacional de la décima **Costo:** $ 5.000.000 **Etapa:** Inversión **Ruta crítica:** No
	1.1.10 Festival regional de teatro y ates escénicas **Costo:** $ 4.000.000 **Etapa:** Inversión **Ruta crítica:** No
	1.1.11 Festival nacional cultural de Sahagún **Costo:** $ 5.000.000 **Etapa:** Inversión **Ruta crítica:** No

Actividad 1.1.4 formación artística y cultural

Periodo	Mano de obra calificada
0	$10.000.000,00

Periodo	Total
0	$10.000.000,00

Actividad 1.1.5 Circulación nacional e internacional de artistas y gestores culturales cordobeses

Periodo	Transporte
0	$5.000.000,00

Periodo	Total
0	$5.000.000,00

Actividad 1.1.6 Festival de danza

Periodo	Materiales
0	$5.000.000,00

Periodo	Total
0	$5.000.000,00

Actividad 1.1.10 Festival regional de teatro y ates escénicas

Periodo	Mano de obra calificada
0	$4.000.000,00

Periodo	Total
0	$4.000.000,00

Actividad 1.1.11 Festival nacional cultural de Sahagún

Periodo	Materiales
0	$5.000.000,00

Periodo	Total
0	$5.000.000,00

Ingresos y beneficios alternativa

01 - Ingresos y beneficios

Bienestar social

Tipo: Beneficios

Medido a través de: Número

Bien producido: Otros

Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1	700.000,00	$1.500,00	$1.050.000.000,00

02 - Totales

Periodo	Total beneficios	Total
1	$1.050.000.000,00	$1.050.000.000,00

Indicadores y decisión

01 - Evaluación económica

Indicadores de rentabilidad			Indicadores de costo-eficiencia	Indicadores de costo mínimo	
Valor Presente Neto (VPN)	Tasa Interna de Retorno (TIR)	Relación Costo Beneficio (RCB)	Costo por beneficiario	Valor presente de los costos	Costo Anual Equivalente (CAE)
Alternativa: Realización y/o apoyo de eventos artísticos y culturales en el departamento de Córdoba					
$-113.657.798,17	-5,01 %	$0,87	$1.263,29	$884.300.000,00	$-64.610.923,44

Costo por capacidad

Producto	Costo unitario (valor presente)
Servicio de promoción de actividades culturales (Producto principal del proyecto)	$58.953.333,33

03 - Decisión

Alternativa

Realización y/o apoyo de eventos artísticos y culturales en el departamento de Córdoba

Indicadores de gestión

01 - Indicador por proyecto

Indicador

Encuentros Culturales Realizados

Medido a través de: Número

Código: 0700G008

Fórmula: Ecr = Ec1 - Eco

Tipo de Fuente: Informe

Fuente de Verificación: Evidencias y registros

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Valor
1	15	**Total:**	15

02 - Resumen fuentes de financiación

Etapa	Entidad	Tipo Entidad	Tipo de Recurso	Periodo	Valor
Inversión	Córdoba	Departamentos	Propios	0	$0,00
				1	$1.050.000.000,00
				Total	$1.050.000.000,00
	Total Inversión				$1.050.000.000,00
Total					$1.050.000.000,00

Constancia de Inscripción del Proyecto
El suscrito Director del Departamento Administrativo de Planeación de Córdoba

Hace constatar que
El proyecto FORTALECIMIENTO DE EVENTOS Y ACTIVIDADES ARTÍSTICOS Y CULTURALES DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

Sector de inversión según FUT al cual pertenece el proyecto
Cultura

Valor del proyecto: 1.050.000.000
Valor solicitado: 0

Valor aporte Departamento
Gobernación de Córdoba: 1.050.000.000

Metas de Producto

Plan de Desarrollo - 01: Córdoba 2020 - 2023
Eje Estratégico Estructural - 1: EQUIDAD Y BIENESTAR
Pilar estratégico Transversal - 1.1: Equidad social para mejorar la calidad de vida
Componente - 1.1.3: Cultura para la identidad y el bienestar
Programa - 1.1.3.1: Creación, circulación y acceso a la cultura
Subprograma - 1.1.3.1.2: Eventos culturales y artísticos
Meta de Producto: Realizar 50 eventos artísticos, folclóricos, lúdicos y festivos de carácter colectivo, promoción y divulgación de Legados, diversidad como expresión de las manifestaciones culturales apoyadas.

Número Radicado BPIN: 2022002230023
Entidad Solicitante: Secretaria de Cultura
Fecha de Registro: 11/05/2022

Para constancia se firma en Montería, el día once (11) del mes de mayo de 2022.

CAMILO ANDRÉS MEJÍA PADILLA
Director DAP

Elaboró: JENNIFER CHEVEL MENDOZA, Contratista DAP
Revisó: ELBA CECILIA BARRIOS HOYOS, Profesional Universitario DAP

RESOLUCIÓN No. 00280

FECHA: 04 AGO 2022

Gobernación de Córdoba

POR MEDIO DE LA CUAL SE AJUSTA Y SE HACE UNA ADICIÓN DE RECURSOS AL VALOR DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE EVENTOS Y ACTIVIDADES ARTISTICOS Y CULTURALES DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOSA" IDENTIFICADO CON CÒDIGO BPIN 2022002230023

EL GOBERNADOR DE CÓRDOBA

En uso de sus facultades Constitucionales y legales en especial las que le confiere el artículo 303 y el numeral 2o del artículo 305 de la Constitución Política de Colombia y en concordancia con el Decreto Nacional 1082 de 2015, en su Capítulo 5, Artículo 2.2.6.5.1; y

CONSIDERANDO

Que el artículo 1 de la Constitución Política de Colombia, resalta que "Colombia es un Estado Social de Derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que lo integran y en la prevalencia del interés general".

Que en el Decreto 1082 de 2015, en su capítulo 5, artículo 2.2.6.5.1, "Actualización de proyectos de inversión" establece *"La actualización procederá durante el ciclo del proyecto de inversión cuando se determinen cambios en las condiciones iniciales del proyecto que impliquen ajustes al mismo. Para este fin se realizará un análisis de coherencia técnica y presupuestal con el fin de establecer si el proyecto ajustado a las condiciones presupuestales definidas para su ejecución cumple con los objetivos y las metas propuestas, si demanda ajuste en el tiempo y/o requerimiento futuro de recursos, para proceder a la reprogramación física y financiera del proyecto, así como a la reprogramación de las metas anuales, entre otros aspectos"*.

Qué el Departamento Administrativo de Planeación, para cumplir las metas identificadas en el Plan Departamental de Desarrollo "Ahora le toca a Córdoba: Oportunidades, bienestar y seguridad" 2020 – 2023, especificamente en el Eje estratégico estructural, Equidad y bienestar; en el pilar estratégico transversal, Equidad social para mejorar la calidad de vida; componente, Cultura para la identidad y el bienestar; en el programa, Creación, Circulación y Acceso a la cultura y subprograma, Servicio de apoyo en la realización de eventos artísticos, folclóricos, lúdicos y festivos; estructuró un proyecto de inversión que se encuentra en ejecución; está plenamente coordinado con la ley nacional de Cultura ley 397 de 1997, Y en su título III "Artículo 18. De los estímulos. *El Estado, a través del Ministerio de Cultura y las entidades territoriales, establecerá estímulos especiales y promocionará la creación, la actividad artística y cultural, la investigación y el fortalecimiento de las expresiones culturales. Para tal efecto establecerá, entre otros programas, bolsas de trabajo, becas, premios anuales, concursos, festivales, talleres de formación artística, apoyo a personas y grupos dedicados a actividades culturales, ferias, exposiciones, unidades móviles de divulgación cultural, y otorgará incentivos y créditos especiales para artistas sobresalientes*

Que es objetivo general y tiene como indicativo en la Ficha MGA dicho proyecto; incrementar el acceso de la población Cordobesa a espacios y eventos artísticos y culturales, lo anterior con la realización de los eventos culturales dándole cumplimiento a la ley Nacional de Cultura Título I Artículos 1, numeral 3ero el cual reza, "3. El Estado impulsará y estimulará los procesos, proyectos y actividades culturales en un marco de reconocimiento y respeto por la diversidad y variedad cultural de la Nación colombiana".

POR MEDIO DE LA CUAL SE AJUSTA Y SE HACE UNA ADICIÓN DE RECURSOS AL VALOR DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE EVENTOS Y ACTIVIDADES ARTISTICOS Y CULTURALES DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA" IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2022002230023

Qué el Departamento Administrativo de Planeación, para cumplir las metas identificadas en el Plan Departamental de Desarrollo "Ahora le toca a Córdoba: Oportunidades, bienestar y seguridad" 2020 – 2023, específicamente en el Eje estratégico estructural, Equidad y bienestar; en el pilar estratégico transversal, Equidad social para mejorar la calidad de vida; componente, Cultura para la identidad y el bienestar; en el programa, Creación, Circulación y Acceso a la cultura y subprograma, Servicio de apoyo en la realización de eventos artísticos, folclóricos, lúdicos y festivos; estructuró un proyecto de inversión que se encuentra en ejecución; está plenamente coordinado con el decreto 1080 de 2015 en su **ARTÍCULO 2.12.3.1.10. Línea 7 Inspiración.** Esta línea busca la promoción de la participación en escenarios locales, virtuales, nacionales e internacionales que permitan mostrar el talento nacional, conocer el talento internacional, e inspirar la cultura participativa desarrollando la Economía Creativa en todas sus expresiones. Está dirigida a la producción de bienes y servicios culturales.

Su objetivo es fortalecer instrumentos para promover la creación y la protección de los bienes y servicios asociados a los sectores de la Economía Naranja a través herramientas que estimulen la producción de bienes y servicios culturales y creativos innovadores y de calidad; bienes y servicios que tengan alto valor estético, social y simbólico, promuevan la diversidad y tengan capacidad de ser apropiados por la sociedad y el mercado, garantizando un adecuado equilibrio entre el derecho al acceso a la cultura, la creatividad y sus contenidos y el respeto por la propiedad intelectual. Además, el fortalecimiento de los mecanismos de protección para que los autores reciban una remuneración por el uso de sus creaciones.

Que en el Sistema Único de Inversiones y Finanzas Públicas Territorio (SUIFP), se encuentra tramitado el proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DE EVENTOS Y ACTIVIDADES ARTISTICOS Y CULTURALES DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA" identificado con el código BPIN 2022002230023, con un valor de **MIL CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($1'050.000.000)**

Que mediante la resolución 00217 del 29 de junio de 2022 se le adicionó a la actividad "Festival de músicas tradicionales y folclóricas" **NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($95'000.000),** quedando el proyecto con un presupuesto total de **MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($1.145.000.000)**

Qué, para realizar un ajuste presupuestal a un proyecto en la plataforma virtual SUIFP Territorio que se encuentre en estado Registrado Actualizado, se debe aplicar los pasos descritos en el Ítem 8: USO DEL SISTEMA PASO 5. AJUSTES DE UN PROYECTO CON TRÁMITE PRESUPUESTAL. En el cual se establece que, el Banco único tiene contemplada la opción de modificar un proyecto que se encuentra en registrado actualizado y que la administración regional ha determinado, por medio de un acto administrativo de su competencia, asignar recursos.
Que, en mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Ordenar una adición de recursos a las siguientes actividades:

Actividad número 7 **"Festival de músicas tradicionales y folclóricas"** del proyecto **BPIN 2022002230023,** denominado **"FORTALECIMIENTO DE EVENTOS Y ACTIVIDADES ARTISTICOS Y CULTURALES DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"** la cual se encuentra con un valor inicial de $100'000.000 y se le adicionarán $100'000.000; en este sentido, el valor total de la actividad quedará en **$200.000.000,00.**

Actividad número 2 **"Festival del Barrilete"** del proyecto **BPIN 2022002230023,** denominado **"FORTALECIMIENTO DE EVENTOS Y ACTIVIDADES ARTISTICOS Y CULTURALES DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"** la cual se encuentra con un valor inicial de $3'000.000 y se le adicionarán $47'000.000; en este sentido, el valor total de la actividad quedará en **$50.000.000,00.**

Actividad número 4 **"Formación artística y cultural"** del proyecto **BPIN 2022002230023,** denominado **"FORTALECIMIENTO DE EVENTOS Y ACTIVIDADES ARTISTICOS Y CULTURALES DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"** la cual se encuentra con un valor inicial de $10'000.000 y se le adicionarán $240'000.000; en este sentido, el valor total de la actividad quedará en **$250.000.000,00.**

Actividad número 5 **"Circulación nacional e internacional de artistas y gestores culturales cordobeses"** del proyecto **BPIN 2022002230023,** denominado **"FORTALECIMIENTO DE EVENTOS Y ACTIVIDADES ARTISTICOS Y CULTURALES DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"** la cual se encuentra con un valor inicial de $5'000.000 y se le adicionarán $345'000.000; en este sentido, el valor total de la actividad quedará en **$350.000.000,00.**

Actividad número 11 **"Festival Nacional Cultural de Sahagún"** del proyecto **BPIN 2022002230023,** denominado **"FORTALECIMIENTO DE EVENTOS Y ACTIVIDADES ARTISTICOS Y CULTURALES DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"** la cual se encuentra con un valor inicial de $5'000.000 y se le adicionarán $100'000.000; en este sentido, el valor total de la actividad quedará en **$105.000.000,00.**

ARTICULO 2: El proyecto: **"FORTALECIMIENTO DE EVENTOS Y ACTIVIDADES ARTISTICOS Y CULTURALES DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"** quedará con un valor total de MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS ($1'977.000.000) distribuidos de la siguiente manera:

Objetivo: Incrementar el acceso de la población cordobesa a espacios y eventos artisticos y culturales				
Nombre del proyecto: Fortalecimiento de eventos y actividades artísticos y culturales del departamento de Córdoba (Producto principal del proyecto)	Medido a través de. Número	Valor inicial **$ 1'145.000.000**	Valor adicionado **$832'000.000**	Valor luego de adición **$ 1'977.000.000**
Actividad 7. Festival de músicas tradicionales y folclóricas	Numero	Valor inicial $ 100'000.000	$100 000.000	Valor luego de adición $200'000.000
Actividad 11. Festival nacional cultural de Sahagún	Numero	Valor inicial $ 5'000.000	$100 000.000	Valor luego de adicion $105'000.000

Actividad 2 "Festival del Barrilete"	Número	Valor inicial $ 3'000.000	$47.000.000	Valor luego de adición $ 50'000.000
Actividad 4 "Formación artística y cultural"	Número	Valor inicial $ 10'000.000	$240.000.000	Valor luego de adición $ 250.000.000
Actividad 5 "Circulación nacional e internacional de artistas y gestores culturales cordobeses"	Número	Valor inicial $ 5'000.000	$345.000.000	Valor luego de adición $ 350.000.000
Costo total de la alternativa:				**$1.977.000.000**

ARTÍCULO 3: VIGENCIA. La presente resolución rige a partir de su publicación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Montería a los 04 AGO 2022

ORLANDO DAVID BENÍTEZ MORA
GOBERNADOR

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Nombre: María Raquel Pacheco Guzmán	Nombre: Jairo Aníbal Doria Ruiz	Nombre: Hernando de la Espriella Burgos
Cargo: Abogada Contratista SEC	Cargo: Secretario de Cultura	Cargo: Jefe Oficina Jurídica Gobernación
Firma: María R Pacheco G	Firma:	Firma: